

Procesan a sujeto investigado por un doble homicidio en La Paz.



SI LO RECONOCE
DENÚNCIELO
8007028770

ESTADO DE MÉXICO

FGJ

Manuel N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Un Juez con sede en Nezahualcóyotl inició un proceso legal en contra de Manuel ?N? por el delito de homicidio calificado, ya que el pasado mes de noviembre habría participado en el asesinato de dos individuos, en este municipio.

Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Homicidio de la Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) la Autoridad Judicial determinó vincularlo a proceso, además estableció un plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Este sujeto fue detenido por estar investigado en un doble homicidio ocurrido en la Avenida Arenal, en la colonia Ampliación Arenal, en el municipio de La Paz, el pasado 14 de noviembre.

Ambas víctimas se encontraban en ese sitio, donde habrían sido agredidas por disparos de armas de fuego por el detenido y otro sujeto, quienes posteriormente huyeron del lugar a bordo de una motocicleta.

Esta Fiscalía General integró la carpeta de investigación respectiva por estos hechos y Policías de Investigación (PDI) llevaron a cabo diversas diligencias que permitieron identificar y detener al probable partícipe, mismo que fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.